

Id.	Tipo Participante	Participante Anonimizado	Título de la Propuesta	Descripción	Anexo
C01	Ciudadanía -	O.E.G.	Más Transparencia en la Casa Real	<p>Propongo que el Gobierno promueva o reforme una norma que obligue a la Casa Real a cumplir con el principio de Transparencia, en este caso patrimonial y fiscal, como los demás altos cargos. El objetivo democrático y de transparencia es que sus miembros, declaren regularmente sus ingresos, bienes, patrimonios e intereses. También su declaración anual de IRPF.</p> <p>En un Estado de Derecho y en base a una Constitución que recoge una Monarquía Parlamentaria, no se entiende tanta opacidad, nada ejemplar para el conjunto de la ciudadanía. No veo inconvenientes de ningún tipo a esta propuesta que ya se cumple por otras monarquías.</p>	
C02	Ciudadanía -	A.G.F.	Datos abierto en Servicios Cercanías	<p>Los datos abiertos de los horarios no tienen una licencia establecida para su reutilización.</p> <p>Habría que publicar el histórico de los trenes usados y en qué servicios: los datos serían el nombre del modelo, la fecha de fabricación, fecha de última revisión, fecha de último fallo técnico, en qué servicio es utilizado, fecha de inicio de uso, fecha de fin de uso.</p> <p>También hace falta recopilar y publicar el número de retrasos y fallos técnicos por servicio.</p> <p>Número de viajes realizados por servicio (por ejemplo: X viajes realizados de Valencia a Castellón al mes). Y mantener un histórico de estos datos.</p>	
C03	Ciudadanía -	J.M.N.M.	Publicación obligatoria de los reconocimientos extrajudiciales de crédito en portal de Transparencia.	<p>Por ser uno de los sistemas de elusión de la normativa de contratación y una de las actuaciones más opacas de la Administración (al menos en la administración local), los reconocimientos extrajudiciales de crédito deberían ser de obligada publicación en el Portal de Transparencia, previa inclusión en la Ley de Transparencia.</p>	
C04	Ciudadanía -	A.S.R.	Sondeo, información y visibilidad para la evaluación de la Transparencia y Participación Ciudadana	<p>La propuesta va encaminada tanto a formularios de evaluación de los servicios y el alcance o no de la información susceptible de ser pública. Haber mas interoperabilidad y conexión entre administraciones y la sociedad. Mayor publicidad al alcance de las personas para poder participar. Sistemas de evaluación por parte de la ciudadanía pero con propuestas de mejoras por parte de la ciudadanía. Partiendo de ejemplos en algunos sectores como la formación, ampliarse a la participación. Vínculos al nivel más básico como ciudadanía, asociaciones para llegar a los organismos. (Ver documento anexo).</p>	Propuesta Plan IV Nacional de Transparencia 2019.pdf

C05	Ciudadanía -	J.M.F.G.	Trasparencia absoluta en la carrera administrativa	<p>1ª Transparencia absoluta en los concursos de traslados de los EEPP, que todos los interesados tengan acceso a las puntuaciones de todos los demas concurrentes,y que mediante un link se pueda ver el documento que lo respalda.</p> <p>2ª Regular las comisiones de servicio,para que no queden al albur de cargos de libre designacion. Que lo mismo cuando se resuelven ya no estan en ese puesto. Regularlo como quieran, pero que todos los EEPP sepan a que atenerse.Y no se utilicen para pagar favores,y lo desempeñe el EEPP que mejor puntuacion tenga. Igualdad y Transparencia.</p>	
C06	Ciudadanía -	M.F.E.	Establecer un mínimo/un estandar de cartas de servicio por ministerio por parte de Organos que centraliza en la AGE el impulso a los sistemas de calidad	Siendo que desde 2005 hay ministerios con cero cartas de servicio, siendo que los hay con mas de 50 cartas y siendo que un elemento básico de transparencia y calidad de los servicios es decir que servicios se prestan y con que compromisos de calidad se van a prestar, parece lógico que despues de mas de 14 años de vigencia del Marco Común de calidad se fije un minimo o estandar de numero de cartas de servicio en función de los organos o unidades administrativas que prestan servicios. (Ver documento anexo).	Programa de Cartas de Servicios en 2016.pdf
C07	Ciudadanía -	M.F.E.	Incluir una encuesta de satisfacción para valorar las respuestas en las peticiones de información pasiva al portal de transparencia	Es algo básico conocer la satisfacción de los usuarios el portal de transparencia y una parte del mismo son las peticiones de información que se le realizan, asi que la propuesta es incluir en la respuesta un enlace a una pequeña encuesta en el que el ciudadano/a pueda valorar la respuesta que recibe por parte de la unidad de transparencia. Simplemente 4 o 5 items: rapidez, precisión, utilidad, satisfacción global con el servicio	
C08-01	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	Ver apartado: "El derecho de acceso a la información pública sigue sin ser reconocido como un derecho fundamental". (Ver página 1 en documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C08-02	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto.	No están sujetas a la Ley estatal de Transparencia las entidades privadas que prestan servicios de interés general o concesionarios de servicios públicos (luz, agua, gas, telefonía, hospitales, residuos, etc.). (Ver página 6 en documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C08-03	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	Publicar en la web las listas de espera anonimizadas con códigos numéricos existentes para el acceso a los servicios públicos: sanidad (pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas), vivienda (acceso a viviendas de protección social en régimen de alquiler o compraventa), etc. (Ver página 7 del documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C08-04	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	Respecto a las materias más sensibles a la corrupción (contratación pública, urbanismo, subvenciones, empleo público, presupuesto y cuentas, medio ambiente, financiación de partidos políticos, publicidad institucional, etc.), incrementar las obligaciones de publicidad activa. (Ver página 7 de documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf

C08-05	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	Creación de un Registro de Solicitudes de Acceso a la Información Pública. (Ver página 8 de documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C08-06	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	La ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre acceso a los documentos públicos de 2009. (Ver página 2 de documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C08-07	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	Mejorar la protección jurisdiccional del derecho de acceso a la información. (Ver página 2 de documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C08-08	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	El artículo 70.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contiene una definición de expediente administrativo que, a mi juicio, es inconstitucional. (Ver página 3 de documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C08-09	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	Los límites o excepciones al ejercicio del derecho de acceso de la Ley 19/2013 de Transparencia siguen siendo muy numerosos, amplios y ambiguos. (Ver página 4 de documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C08-10	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	El silencio administrativo es negativo, por lo que la mayoría de las solicitudes de información comprometida no se contestan o se contestan incumpliendo el plazo de un mes. (Ver página 4 de documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C08-11	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	Los órganos de control garantes de la transparencia creados carecen de medios para obligar a la Administración a entregar la información y se tarda demasiado tiempo en acceder a la misma. (Ver página 5 de documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C08-12	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	La Disposición Adicional Primera de la Ley de Transparencia está generando una gran inseguridad jurídica porque existen diversos criterios interpretativos de la misma por parte de los órganos garantes de la transparencia. (Ver página 6 de documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C08-13	Ciudadanía -	M.A.B.C.	Compromisos a incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto	El incumplimiento de las leyes de transparencia no tiene ninguna consecuencia sancionadora real y efectiva. (Ver página 6 de documento anexo).	PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA.pdf
C09-01	Ciudadanía -	A.S.R.	Evaluación y representación de la transparencia y participación ciudadana	Incluir indicadores de identificación del origen de la información en los casos de participación en los distintos niveles: nacional, autonómico y local. (Ver documento anexo).	propuestas IV PLAN GOBIERNO ABIERTO ESPAÑOL .pdf
C09-02	Ciudadanía -	A.S.R.	Evaluación y representación de la transparencia y participación ciudadana	Publicidad en los procesos de participación con imagen unificada. (Ver documento anexo).	propuestas IV PLAN GOBIERNO ABIERTO ESPAÑOL .pdf
C09-03	Ciudadanía -	A.S.R.	Evaluación y representación de la transparencia y participación ciudadana	Listado Anual Nacional, Regional, Local, que esté actualizado entre febrero y mayo según si es nacional (mayo), regional(abril), local(final de febrero), donde se reflejen las preguntas , sugerencias, quejas... y su posible escalado. (Ver documento anexo).	propuestas IV PLAN GOBIERNO ABIERTO ESPAÑOL .pdf
C09-04	Ciudadanía -	A.S.R.	Evaluación y representación de la transparencia y participación ciudadana	Servicio Voluntario de encuestación e información ciudadana. (Ver documento anexo).	propuestas IV PLAN GOBIERNO ABIERTO ESPAÑOL .pdf

C09-05	Ciudadanía -	A.S.R.	Evaluación y representación de la transparencia y participación ciudadana	Publicidad de las agendas de los políticos. (Ver documento anexo).	propuestas IV PLAN GOBIERNO ABIERTO ESPAÑOL .pdf
C09-06	Ciudadanía -	A.S.R.	Evaluación y representación de la transparencia y participación ciudadana	Registro de interesados para acceso de los partidos políticos. (Ver documento anexo).	propuestas IV PLAN GOBIERNO ABIERTO ESPAÑOL .pdf
C09-07	Ciudadanía -	A.S.R.	Evaluación y representación de la transparencia y participación ciudadana	Incluir Entidades sin personalidad jurídica en la Ley de Transparencia. (Ver documento anexo).	propuestas IV PLAN GOBIERNO ABIERTO ESPAÑOL .pdf
C10	Ciudadanía -	J.M.F.G.	Comisiones de servicio (mérito y capacidad)	<p>Mi propuesta es: que las comisiones de servicio de los funcionarios de carrera estén reguladas por un procedimiento objetivo, en que este claramente regulado merito y capacidad y por supuesto transparencia ,para que no queden al albur de los cargos de libre designacion, que lo mismo cuando se resuelva el procedimiento ya no estan ahí ...habiendo condicionado la carrera administrativa de los funcionarios.</p> <p>Igual conceden una comision para "librarse " de un funcionario que no les gusta ,,,,como no la conceden si el funcionario les esta sacando la papeleta.</p> <p>Y que no dependa de una sola persona ,un comite de tres funcionarios de carrera con su puesto ganado en concurso.Tambien deberia ser visible para todo el mundo los meritos de todos y con un link al documento que los respalda.Un saludo</p>	
C11	Ciudadanía -	J.D.S.	Agenda Altos Cargos AGE	Deberían publicarse, de una vez por todas, las agendas de Ministros, Secretarios de Estado, Subsecretarios, Secretarios Generales, SGTs y Directores Generales, incluyendo además, un mecanismo de control, bien desde la Oficina de Conflictos de Interés o desde el Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno, en cuanto a la veracidad de lo publicado, la integridad de la información prestada y una categorización de las personas con quienes se reúnen (v.gr. autoridad pública, responsable de entidad privada, miembro sociedad civil, etc.).	

C13	Ciudadanía -		Una OCI Independiente, Empoderada y Eficaz en sus fines	<p>Frente al desarrollo regular de la OCI en lo referente a las compatibilidades/incompatibilidades de los funcionarios públicos (incluso en casos, incurriendo en el "summum ius summa innuria"); las estadísticas de actuación de la OCI respecto a los mecanismos de control y sancionadores de la Ley 3/2015 del ejercicio del alto cargo, en cuanto al patrimonio declarado y las actividades profesionales una vez terminado el servicio público, son llamativamente pobres. Una situación que, teniendo en cuenta los numerosos casos de corrupción y los ejemplos de falta de probidad en algunas instituciones por quienes temporalmente las ocupan, da fe de la falta de independencia de la OCI, mediatizada por un esquema de dependencia ministerial incompatible con sus funciones. Así, solo desde una reforma profunda de la OCI, que no puede ser una Dirección General más dentro de un Ministerio, podemos tener un efectivo ejercicio de lo sancionado en la Ley 3/2015. Es preciso una institución que, tal vez, como Autoridad Administrativa Independiente u otra figura organizativa e institucional amparada directamente por una ley, que la dote de real independencia, pueda actuar con libertad. Recomiendo una composición mixta de la misma, con componentes extraídos por mayoría cualificada de las Cortes Generales, las más altas instituciones judiciales y funcionarios de reconocido prestigio, en un órgano colegiado, con miembros bajo mandatos limitados en el tiempo y con potestad real para sancionar, y lo que es aún más importante, denunciar ante la opinión pública las prácticas poco honorables o abiertamente antijurídicas.</p>	
-----	--------------	--	---	---	--

C14	Ciudadanía -		<p>Oportunidades reales de contratación de trabajadores, independientemente de su edad y cualquier otra característica, por parte de las empresas que operen en territorio español.</p>	<p>Propongo en un primer paso que se obligue a las empresas, de más de 50 empleados, a hacer público el rango de edades de sus trabajadores, así como la antigüedad de los mismos en la empresa. Cuando quieran optar a licitaciones públicas que el organismo público contratante tenga en cuenta para sus baremos, la distribución por edades y sexo de los trabajadores de la empresa y cuanto más se ajusten a la realidad de la pirámide poblacional en edad de trabajar, más puntuación obtengan.</p> <p>Quiero decir, las empresas que tengan empleados con edades comprendidas entre los 18 años y los 65, estarán mejor valoradas por la administración pública que aquellas cuyo rango en la edad de sus empleados únicamente estuviera entre los 18 y 45 años, por ejemplo.</p> <p>De esta forma se incentivaría la contratación independientemente de la edad.</p> <p>La realidad actual es que las empresas prefieren contratar únicamente gente joven, excluyendo totalmente a las personas más mayores.</p> <p>En una segunda fase, se deberían solicitar datos estadísticos a las empresas de contratación de los contratos realizados atendiendo a la edad de las personas contratadas y hacer un seguimiento de los mismos. También se deberían hacer seguimientos de las ofertas de empleo publicadas en los portales de empleo e identificar analizando los cribados de las personas demandantes del empleo si son excluidas meramente atendiendo a razones de edad. Si esto fuera así se debería legislar y penalizar económicamente.</p> <p>Creo que ahora mismo se rechazan muchos perfiles profesionales</p>	
-----	--------------	--	---	--	--

C15-01	Ciudadanía -	J.L.P.M.	Potenciar la cultura de transparencia y la ciudadanía digital a través de las Universidades, mediante implantación de iniciativas curriculares trasversales, oficiales o propias, de grado y posgrado	<p>La Universidad no ha asumido la necesidad de crear cultura de transparencia y ciudadanía digital. Algunas iniciativas (Master en Protección de Datos y Transparencia de la Univ. CEU San Pablo o Masters en Transparencia y Buen Gobierno de la Complutense y Carlos III) son ejemplos aislados de la falta de atención de la Universidad en este ámbito, que además se ciñe a titulaciones en ciencias sociales y jurídicas (Derecho y CC Políticas).</p> <p>La Universidad, centro privilegiado de formación y generación de conocimiento, debe contribuir al desarrollo de los valores del Gobierno Abierto, rendición de cuentas y ciudadanía digital. En este sentido podría proponerse a la CRUE que asuma el impulso de establecer programas formativos curriculares, oficiales o propios, tendentes a potenciar la formación en los valores de la transparencia, gobierno abierto y ciudadanía digital.</p> <p>La propuesta es viable jurídicamente pues se basa en el principio de la autonomía universitaria respecto a las titulaciones propias. En cuanto a las oficiales puede plasmarse en el compromiso de proponer un marco normativo que prevea la incorporación a los currícula de la formación en tales principios. Es viable presupuestariamente ya que la formación que se propone implica un coste menor para las Universidades que puede sufragarse incluso mediante el pago de las correspondientes tasas.</p> <p>La propuesta se dirige a la formación de estudiantes e investigadores en todas las áreas de enseñanza o conocimiento, no sólo en el ámbito de las ciencias sociales, al objeto de generar cultura general de transparencia en toda la ciudadanía.</p> <p>Tiene un claro impacto transformador pues contribuye a generar a</p>	
C16	Ciudadanía -	H.A.	Definición de responsabilidades de los actores del sector público en materia de inteligencia artificial	Se adjunta documento	Responsabilidades de los actores del sector público en inteligencia artificial.pdf

C17	Ciudadanía -		La voz de los adolescentes	<p>Los adolescentes (orientativamente los estudiantes de ESO y Bachillerato) son un colectivo de nuestra sociedad con un gran potencial, casi siempre desaprovechado. En ocasiones, son tildados de pasotas y nos parece que se interesan poco por los problemas políticos, económicos y sociales de su entorno, cuando la realidad es que no les hemos sabido motivar lo suficiente.</p> <p>Los jóvenes de entre 12 y 16-18 años son seres muy bien informados, con conocimientos de idiomas e informática y con una competencia alta en el mundo de las nuevas tecnologías. La mayoría de ellos practican algún deporte y tienen acceso a una gran cantidad de información a través de las redes sociales que les ayuda a configurar un criterio propio y una visión de los problemas llena de propuestas frescas e imaginativas para mejorar ciertos aspectos de la sociedad.</p> <p>De hecho, en algunas poblaciones como Girona, ciudad en la que nosotros vivimos, hace un tiempo que funciona el Consejo de Adolescentes, un órgano de asesoramiento del gobierno municipal desde el que se están trabajando con temas como los ""sintecho"" o los menores no acompañados. Es una pena que estas iniciativas dispersas de ámbito local no se encuentren articuladas a nivel estatal, de manera que los jóvenes de diferentes puntos de la geografía pudiesen intercambiar sus experiencias y, además, ser escuchados en otros estamentos de la Administración, en lo que podría llegar a ser el Consejo Nacional de Adolescentes.</p>	
C18-01	Ciudadanía -	A.C.M.	Apertura de las agendas de los altos cargos para fomentar la integridad pública y favorecer una mayor transparencia a la actividad de los grupos de interés	<p>"La propuesta consistiría en publicar las agendas de los altos cargos en el portal de transparencia indicando las personas o grupos de interés con los que se han reunido, un breve resumen de los temas tratados en la reunión y, en su caso, la documentación intercambiada en la reunión.</p> <p>Esta información debería publicarse de manera comprensible y en formatos reutilizables que facilitasen su análisis. En su caso, debería protegerse adecuadamente los datos personales de acuerdo con los criterios adoptados por el CTBG.</p> <p>Para incrementar el impacto de esta medida, debería ir vinculada a la creación de un registro de grupos de interés y, en particular, a la atribución a cada grupo de interés de un identificador único que permita hacer un seguimiento fácil de las actividades de influencia llevadas a cabo por cada grupo de interés. Este identificador también debería difundirse en la agenda.</p>	
C18-02	Ciudadanía -	A.C.M.	Apertura de las agendas de los altos cargos para fomentar la integridad pública y favorecer una mayor transparencia a la actividad de los grupos de interés	<p>Proyecto para dar mayor transparencia al procedimiento de elaboración de disposiciones normativas y, en particular, a la llamada huella normativa en la que se refleje claramente la intervención que han tenido los grupos de interés en la elaboración de los proyectos normativos.</p>	

C18-04	Ciudadanía -	A.C.M.	Apertura de las agendas de los altos cargos para fomentar la integridad pública y favorecer una mayor transparencia a la actividad de los grupos de interés	Finalmente, para garantizar la efectividad [de la apertura de las agendas] debería preverse bien en la propia Ley de transparencia bien en un código de buen gobierno la obligación de los altos cargos de incluir en su agenda todas las reuniones mantenidas."	
OSC01	Organización - Centro de Profesores y de Recursos de Zafra		Formación en Gobierno Abierto para el profesorado de centros de enseñanza no universitarios a través del desarrollo de acciones formativas organizadas desde los Centros de Profesores y de Recursos.	Profundizar en la transparencia, en los datos abiertos y en la rendición de cuentas de las Administraciones Públicas, concretamente de los centros públicos de Educación Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura en general y de la demarcación del CPR de Zafra en particular. La idea es acercar la idea de Gobierno Abierto a través de acciones formativas presenciales y a distancia para que los/as docentes y alumnos/as de los centros educativos puedan implementarlos en la vida educativa de sus centros. Destacar que nuestra organización no pudo participar en la formación online del III Plan porque no se contempló la posibilidad de participación de los Centros de Profesores y de Recursos. Por ello solicitamos que se amplíe la participación a todas las organizaciones educativas que así lo deseen.	
OSC03-01	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Publicidad de agendas de altos cargos y registro de lobby en el Gobierno	Creación de un registro de grupos de interés, entendidos como cualquier organización o individuo, independientemente de su estatuto jurídico, que defiende o expone intereses, en nombre propio o ajeno, con el objetivo de influir de manera directa o indirecta en la formulación o la aplicación de políticas y en los procesos de toma de decisiones de las instituciones. Todos los altos cargos del Gobierno y los organismos independientes, incluyendo en esta definición a aquellos listados en el artículo 1 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, deben publicar sus agendas de trabajo completas. (Ver página 10 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-03	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Publicidad de agendas de diputados y senadores y registro de lobby en el Congreso	Creación de un registro de grupos de interés que incluya a todas las personas -sin excepción- que, en representación propia o de terceros, se reúnan con diputados y senadores para intentar influenciar en la tramitación de una norma. Deberá incluir nombre, entidad a la que pertenece, entidad a la que representa, ámbitos de interés y reuniones a las que ha asistido. Ese registro debe ser público, abierto y accesible a toda la ciudadanía desde el principio. En paralelo, todos los diputados y senadores deben publicar sus agendas de trabajo completas, en línea con las exigencias a los altos cargos. (Ver página 10 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf

OSC03-04	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Publicación de la huella legislativa completa	Publicación, junto a cada ley (en el apartado de 'análisis' del BOE), decreto ley y decreto aprobado, de un informe de huella legislativa que incluya actores y documentos y cómo han afectado al texto final, así como datos o estadísticas que avalen las decisiones tomadas. (Ver página 11 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-05	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Un reglamento que acote límites y facilite el derecho*	En el momento de escribir estas propuestas, el Gobierno ha abierto la consulta pública de un nuevo borrador de reglamento, pero no sabemos si se acabará aprobando y si cumplirá los requisitos mínimos para no retroceder en transparencia. Aprobación de un reglamento de la Ley de Transparencia teniendo en cuenta las recomendaciones enviadas durante las dos consultas públicas celebradas hasta ahora y que, en resumen, acote los tiempos de respuesta. (Ver página 12 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-06	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Modificaciones en la Ley de Transparencia	Reforma de la Ley de Transparencia para declarar el acceso a la información como un derecho fundamental y la eliminación de excepciones vagas y poco justificadas, como "los intereses económicos y comerciales" o la que aplica a borradores y documentos auxiliares; y ampliar las obligaciones de publicidad (personal eventual, viajes, publicidad institucional...). Además, la norma debe simplificar el proceso de solicitud de información para eliminar barreras en el trámite. (Ver página 12 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-07	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Que el Gobierno se retire de los juicios contra el CTBG	Que el Gobierno se retire de todos los procesos judiciales emprendidos contra resoluciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) para evitar dar la información solicitada por un ciudadano. Este tipo de litigaciones solo son aceptables en casos excepcionales en los que se pueda justificar que un derecho superior de la ciudadanía esté en juego y tras comunicarlo de forma transparente y razonada, algo que por el momento nunca ha ocurrido. Además exigimos que el nuevo Gobierno ejecute en sus términos las resoluciones del CTBG que son firmes y han sido ignoradas por la administración. Es decir, aquellas que la AGE no lleva ante el contencioso-administrativo, pero que no acata y se limita a su incumplimiento. (Ver página 15 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-08	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Aclaración de que el derecho de acceso no solo aplica a nformación posterior a la entrada en vigor de la ley	Que el propio reglamento (y la reforma de la ley, si la hubiera) aclaren que el derecho de acceso a la información afecta, como dicta la norma, a cualquier información en poder de empleados públicos, independientemente de cuándo fue producida. Así, evitaremos que sentencias como la de la Audiencia Nacional limiten aún más ese derecho. (Ver página 16 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf

OSC03-09	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Más poder, medios e independencia para el CTBG	La reforma de la Ley de Transparencia debe reformar el CTBG para que sea un organismo completamente independiente -miembros elegidos directamente por el Congreso, de contrastada experiencia vía concurso y con el veto a personas vinculadas a partidos políticos, con presupuesto propio y que no dependa, tampoco orgánicamente, de ningún ministerio, con medios suficientes para poder llevar a cabo su trabajo y con poder sancionador. (Ver página 18 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-10	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Publicidad regulada de los pagos de la industria farmacéutica a las organizaciones y los profesionales sanitarios	Aprobación de un reglamento, ya establecido en 2015 en el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, para que se regule la publicidad de todos los pagos realizados por la industria farmacéutica a las organizaciones y los profesionales sanitarios. Proponemos que, una vez desarrollada la normativa, el Ministerio de Sanidad habilite una plataforma única donde se desglosen los datos de todos los laboratorios y se especifiquen de forma detallada e individualizada los conceptos de los pagos realizados en cada caso, en formatos abiertos y reutilizables. Ese reglamento debe hacer obligatorio desglosar todos los pagos individuales, también los comprendidos dentro de la categoría de I+D. Esto es, toda la información, desglosada, debe ser pública. (Ver página 19 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-11	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Transparencia en los precios de adquisición de productos farmacéuticos por parte del sector público	Que las administraciones encargadas de la compra de productos farmacéuticos hagan públicos los documentos que les exige la LCSP, incluyendo de forma específica los precios unitarios por los que se han licitado y adjudicado los productos farmacéuticos que corresponden a cada contrato; y este sector deje de ser un rincón de opacidad dentro de la contratación pública. (Ver página 21 del documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-12	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Publicación de las actas completas de la Comisión Interministerial de Precios	Que sean públicos y accesibles a través de la página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social los siguientes documentos relativos a las reuniones del CIPM: 1) orden del día de cada reunión; 2) actas de las reuniones completas, con la anonimización de los datos sujetos a protección especial, y no solo un resumen de las mismas; 3) listado de los asistentes a cada reunión, sean o no empleados públicos; 4) documentos aportados de cada producto farmacéutico para el debate y la decisión de financiación o no financiación del mismo; 5) resultado de las votaciones que se llevan a cabo para tomar las decisiones de financiación o no financiación; 6) declaración de conflictos de intereses de cada una de las personas con voto en cada reunión (ya lo hace la Agencia Europea de Medicamentos, EMA). (Ver página 23 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf

OSC03-13	Organización - Fundación Ciudadana Cívico		Publicación abierta y completa del registro mercantil	Reforma de la página web del BORME que permita consultar, de forma gratuita, online e incluyendo un buscador por compañía, la información básica de empresas y sociedades contenida en los registros mercantiles, así como su búsqueda: razón social, dirección, sector de actividad, nombres anteriores de la empresa, propietarios, altas y bajas de directivos y administradores, estado, fecha de entrega de cuentas e historial de presentación de documentos, así como los documentos asociados, en línea con Companies House del Reino Unido. Toda esa información debe estar disponible, además, para descarga, a través de formatos abiertos y reutilizables, como ya hace Companies House en Reino Unido. (Ver página 25 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Cívico para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-14	Organización - Fundación Ciudadana Cívico		Cuentas claras: ejecución presupuestaria al detalle	Publicación de la ejecución presupuestaria en formatos reutilizables al mismo nivel de detalle y con la misma estructura que los PGE. (Ver página 28 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Cívico para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-15	Organización - Fundación Ciudadana Cívico		Cuentas claras: ejecución presupuestaria al detalle	Creación de una capa de control sobre la ejecución presupuestaria, vía comisión parlamentaria pública, de forma trimestral, para informar de las razones de los desvíos. (Ver página 28 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Cívico para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-16	Organización - Fundación Ciudadana Cívico		Detalle de los viajes de altos cargos y diputados	Que tanto el Congreso, como el Senado como el Gobierno (para todos los altos cargos) publiquen el listado de viajes realizados, el objetivo, las personas que acudieron y el coste detallado por partidas. (Ver página 28 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Cívico para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-17	Organización - Fundación Ciudadana Cívico		Control y luz en los conflictos de intereses	Publicación de las declaraciones de bienes y actividades completas de los altos cargos, no solo un extracto, como ocurre en la actualidad. Además, también deberían ser públicas no solo las aprobaciones de compatibilidad, sino también las denegaciones y las razones de la decisión en uno u otro sentido, así como un informe anual que explique el trabajo realizado por la Oficina de Conflictos de intereses, que incluya un análisis sobre la adecuación -o no- de los medios disponibles a la labor que deben realizar. Reforma de la Ley de conflictos de intereses para aumentar las sanciones en caso de faltas graves y que la no declaración de actividades y de bienes y derechos patrimoniales en los correspondientes registros, tras el apercibimiento para ello, pase de falta grave a falta muy grave, para igualarla al castigo que debe recibir quien miente en esos documentos. (Ver página 29 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Cívico para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-18	Organización - Fundación Ciudadana Cívico		Publicación desglosada de los presupuestos y gastos de prevención y extinción de incendios	Publicación de forma desglosada de los presupuestos y la ejecución del gasto en prevención e incendios forestales, así como su evolución, tanto por cada comunidad autónoma como de forma conjunta por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (Ver página 31 del documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Cívico para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf

OSC03-19	Organización - Fundación Ciudadana Cívico		Publicación del reparto por cabeceras de la publicidad institucional	Publicación del reparto de cada campaña de publicidad institucional por cabeceras, así como los criterios que se han tenido en cuenta a la hora de establecer la distribución final de los anuncios. (Ver página 32 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Cívico para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-20	Organización - Fundación Ciudadana Cívico		Publicación del reparto por cabeceras de la publicidad institucional	Publicidad institucional: Creación de un mecanismo de control parlamentario que vigile el cumplimiento de la ley y que la distribución se rija por criterios de eficiencia. (Ver página 32 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Cívico para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-21	Organización - Fundación Ciudadana Cívico		Publicación de nombre, cargo, CV y retribuciones del personal eventual	Publicación de nombre, currículum completo, sueldo y cargo, fecha de nombramiento y cese de todo el personal eventual, independientemente de su nivel y de si son o no funcionarios de carrera. (Ver página 33 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Cívico para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-22	Organización - Fundación Ciudadana Cívico		Avanzar en la apertura marcada por la nueva Ley de contratos	Es imprescindible que haya un compromiso claro a ejecutar y hacer cumplir la nueva norma, especialmente en los aspectos vinculados a la transparencia de todo el proceso. Y no dar pasos atrás, como la eliminación de los controles para evitar el troceo de contratos menores incluido en la propuesta de presupuestos. (Ver página 34 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Cívico para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-23	Organización - Fundación Ciudadana Cívico		Un organismo independiente para vigilar la contratación	Es imprescindible que el organismo que vigile la contratación pública, por su gran importancia, sea independiente -nombrado por el Congreso y no por el Gobierno, vía concurso de méritos-, que tenga medios y que realice un trabajo sistemático con medidas avanzadas de control de riesgos, no un análisis parcial derivado de denuncias o de vigilancias aleatorias. Además, debe contar con un buzón ciudadano anónimo para permitir a todo el mundo, incluidos funcionarios, denunciar irregularidades en la contratación sin miedo a represalias. Con un objetivo doble: la protección del denunciante y la creación de un sistema de alertas y denuncias más allá de las propias empresas participantes. (Ver página 35 de documento anexo).	Propuestas de Transparencia de Cívico para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf

OSC03-24	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Reforma del bono social para que llegue a quien lo necesita	<p>Un nuevo mecanismo de bono social o una reforma del sistema vigente, en línea con la ya realizada, basado en los siguientes principios: 1) Simplificar la normativa, porque no debería ser un trabalenguas; 2) Difundir las ayudas no solo a través de las propias compañías y de los medios de comunicación, sino usando las herramientas propias de las administraciones públicas, como la coordinación y difusión desde los servicios sociales de ayuntamientos y comunidades autónomas; 3) Que la tramitación deje de ser asunto de las eléctricas, porque, aunque quien decide al final es la administración pública, no tiene sentido que las empresas, con pocos incentivos, sean intermediarias en ese proceso; 4) Que el trámite aclare problemas, exclusiones y guíe en el proceso; 5) Articular un sistema de reclamaciones eficiente; y 6) simplificar el proceso, sin pedir documentación que está en poder de las propias administraciones o ni existe. Además, creemos que los niveles de renta deben ser prioridad a la hora de conceder el acceso más allá de los tipos de familias (como las numerosas), situaciones que sí pueden servir para modificar esos umbrales, pero no para dar vía libre a hogares con cualquier tipo de ingreso. Los límites al consumo deben ser más elevados, porque si no la ayuda queda en nada, y las viudas no deben ser excluidas de la categoría de pensionistas. Nuestras propuestas, en detalle. Y estas son nuestras recomendaciones para la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética. (Ver página 37 del documento anexo).</p>	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf
OSC03-25	Organización - Fundación Ciudadana Civio		Reforma de la ley del indulto	<p>Es imprescindible una reforma a fondo que adapte esa figura a los niveles de exigencia democrática que exige la ciudadanía, para que deje de usarse de forma arbitraria y por intereses políticos según el Gobierno de turno. (Ver página 39 de documento anexo).</p>	Propuestas de Transparencia de Civio para el IV Plan de Gobierno Abierto.pdf

OSC04	Organización - Confederación Española de Familias de Personas Sordas- FIAPAS		Información y Comunicación accesible para personas sordas	<p>FIAPAS es la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España. Desde su origen, uno de sus objetivos ha sido promover la accesibilidad en todos los ámbitos.</p> <p>La Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) del INE (2008), cifra el número de personas con discapacidad auditiva (de seis o más años) en España, en 1.064.000. Según la encuesta citada, 13.300 personas son las que comunican en lengua de signos. En España se estima (datos de 2010) que el 8% de la población general tiene problemas auditivos, de distinto tipo y grado, que les plantean dificultades para seguir una conversación en un tono de voz normal lo que limita su acceso a la información y a la comunicación sin el apoyo protésico y tecnológico, pues su sistema de comunicación es la lengua oral de su entorno. En los últimos años, gracias a los progresos científicos y tecnológicos, la mayoría de las personas con sordera (98% del total) comunican en lengua oral y se encuentran preparadas para vivir de manera autónoma e independiente. Sin embargo, en determinadas situaciones de interacción con el entorno pueden encontrarse con limitaciones en el acceso a la información y a la comunicación.</p> <p>Por esta razón, es preciso que todo lo que se realice en el marco del IV Plan de Gobierno Abierto cuente con medidas y recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral (espacios adaptados con bucles magnéticos para usuarios de prótesis auditivas, actos públicos subtítulos, información en pantallas y avisos e información visuales mediante rótulos o displays, piezas</p>	RECURSOS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS.pdf
OSC05	Organización - Transparency International España		Catálogo público de ayudas y subvenciones para otros sujetos obligados por la Ley de Transparencia	<p>Conformar un listado-repositorio-sistema permanente de información, de acceso abierto, a cargo de la Intervención General de la Administración del Estado, que informe a ciudadanos, empresas y gobiernos, sobre la totalidad de los considerados ¿otros sujetos obligados? en materia de publicidad activa (empresas y demás organizaciones privadas). Ello haciendo público en este sistema, de forma filtrada, el conjunto de entidades privadas que han percibido un montante adjudicado acumulado igual o superior a los 100.000 euros, situación que lo hace sujeto obligado a publicidad activa según la Ley 19/2013, como herramienta que promueva un mejor control social asociado a su cumplimiento, permita al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno realizar el control del cumplimiento por parte de estos otros sujetos obligados, así como el control social por parte de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos.</p>	

OSC06	Organización - Transparency International España		Sistema abierto e integrado de información sobre los sujetos obligados por la Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la Información Pública y Buen Gobierno	<p>Diseñar, proyectar y poner en funcionamiento un sistema de información oficial y de acceso abierto, para que cualquier individuo pueda consultar, buscar, identificar y descargar en archivos de formato abierto -en arreglo a la normativa de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno- la información sobre los sujetos obligados en materia de publicidad activa, referidos en el artículo 2 (incisos a, i) y 3 (incisos a y b) de la Ley. Este sistema, que podrá formar parte del Sistema MESTA (CTBG), será una herramienta clave de supervisión ciudadana y de la sociedad civil para la adecuada identificación de sujetos obligados y como medio para facilitar el seguimiento del nivel de cumplimiento de la Ley por todos sus sujetos obligados, sean entidades públicas o privadas. Este sistema permitirá realizar búsquedas por varios tipos de filtros y palabras, habilitará en su interfaz información detallada (descargable en formatos abiertos) sobre las obligaciones de publicidad activa de cada sujeto obligado (de las administraciones públicas y entidades del sector público indicadas en ese artículo). También informará con detalle sobre las obligaciones de publicidad activa en los otros sujetos obligados -partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales- así como las entidades privadas obligadas por la Ley (por recibir subvenciones o ayudas públicas por cuantía mayor a 100.000 ? al año). Con apoyo de la IGAE, este sistema identificará a otros sujetos obligados y ofrecerá la información específica sobre la relación completa de las ayudas y subvenciones públicas adjudicadas a las entidades privadas, que actualmente está contenida dentro del portal infosubvenciones.es. El resultado será</p>	
-------	--	--	---	---	--

OSC07	Organización - Mundo académico	M.V.	Prueba piloto en un ministerio y en una empresa pública de plan de integridad	<p>Un plan de integridad no debe empezar sin un diagnóstico previo de situación y sin un modelo de desarrollo acorde al diagnóstico. El diagnóstico en el caso de la AGE debe ser nacional y, por ello, será muy ambicioso (muchos ministerios y un sector público enorme). Además, el diagnóstico ideal debe ser holístico. Un diagnóstico adecuado incluye a todos los pilares del sistema, desde el ejecutivo a las empresas, pasando por el legislativo o el poder judicial. Obviamente, el cuarto plan no es de Estado Abierto, sino de Gobierno abierto y, por ello, hay que centrarse en el ejecutivo y su sector público. Un diagnóstico debe incluir para cada ministerio y empresa pública-agencia-fundación lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Sus recursos en la norma y en la práctica b. Las garantías de imparcialidad en la norma y práctica. c. Los niveles de transparencia y gobierno abierto desarrollados en la norma y práctica d. Los niveles de rendición de cuentas generados en la norma y práctica e. Los niveles de integridad (códigos éticos, buzones de denuncia, evaluaciones de riesgos de integridad, encuestas de clima ético, gestión de conflictos de intereses, etc...) en la norma y práctica <p>Mi propuesta es que se haga una prueba piloto en un ministerio y en una empresa pública. A partir de la prueba piloto, se desarrollan indicadores y se ven los datos extraídos y se analizan para su mejora. Con ello, ya se tiene un modelo para replicar en todos los organismos que se quiera y se hacen propuestas de mejora de la integridad en función de la realidad existente, evaluando más tarde</p>	
OSC08	Organización - ACREDITRA		Actuaciones en gestión documental como medida de transparencia en el marco del Gobierno Abierto	<p>Compromisos en materia de gestión documental y de archivo como medida e indicador de transparencia en las instituciones, a través del diseño y la implementación de una política de gestión de documentos electrónicos.</p> <p>En los Portales de Transparencia debería haber un enlace al sitio web del archivo como unidad de información clave para ejercitar el derecho de acceso.</p>	
OSC09	Organización - ACREDITRA		Acceso a la información	Acceder a los bancos de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), sin necesidad de efectuar un registro.	
OSC10-01	Organización - Plataforma del Tercer Sector		La PTS defiende la incursión de valores y principios, como medidas transversales en el IV Plan de Gobierno Abierto: igualdad, diversidad, convivencia, inclusión, voluntariado, no discriminación.	<p>Assumir la perspectiva transversal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de manera que se integren y apliquen en todas las ejes y acciones que se lleven a cabo en el Plan. (Ver página 1 de documento anexo).</p>	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf

OSC10-02	Organización - Plataforma del Tercer Sector		La PTS defiende la incursión de valores y principios, como medidas transversales en del IV Plan de Gobierno Abierto: igualdad, diversidad, convivencia, inclusión, voluntariado, no discriminación.	Que el Plan esté redactado con un lenguaje inclusivo y no sexista. (Ver página 1 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC10-03	Organización - Plataforma del Tercer Sector		La PTS defiende la incursión de valores y principios, como medidas transversales en del IV Plan de Gobierno Abierto: igualdad, diversidad, convivencia, inclusión, voluntariado, no discriminación.	Que se asuma la accesibilidad para todas las propuestas que se realicen en el Plan. (Ver página 1 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC10-04	Organización - Plataforma del Tercer Sector		La PTS defiende la incursión de valores y principios, como medidas transversales en del IV Plan de Gobierno Abierto: igualdad, diversidad, convivencia, inclusión, voluntariado, no discriminación.	Que se distinga el concepto sociedad civil organizada (organizaciones) del de sociedad civil individual (ciudadanía). (Ver página 1 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC10-05	Organización - Plataforma del Tercer Sector		La PTS defiende la incursión de valores y principios, como medidas transversales en del IV Plan de Gobierno Abierto: igualdad, diversidad, convivencia, inclusión, voluntariado, no discriminación.	Relevancia de incorporar en el IV Plan (FORO) a nuevos actores gubernamentales: Alto Comisionado Agenda 2030; Alto Comisionado Pobreza Infantil; Comisionado ante el reto Demográfico. Por su perspectiva transversal y, en el caso de los dos primeros, por su vinculación directa a Presidencia del Gobierno. (Ver página 1 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC10-06	Organización - Plataforma del Tercer Sector		La PTS defiende la incursión de valores y principios, como medidas transversales en del IV Plan de Gobierno Abierto: igualdad, diversidad, convivencia, inclusión, voluntariado, no discriminación.	Asumir en la redacción del IV Plan impulsos programáticos de otros Ministerios: Agenda del Cambio (Economía), Modelo de transición justa (Transición ecológica) o Estrategia de Lucha contra la Pobreza (Bienestar Social). (Ver página 1 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC10-07	Organización - Plataforma del Tercer Sector		La PTS defiende la incursión de valores y principios, como medidas transversales en del IV Plan de Gobierno Abierto: igualdad, diversidad, convivencia, inclusión, voluntariado, no discriminación.	Necesidad de asumir visibilidad del IV Plan en el contexto europeo: accesibilidad a datos de gobierno abierto europeos, identificación de buenas prácticas internacionales. (Ver página 1 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf

OSC10-08	Organización - Plataforma del Tercer Sector		La PTS defiende la incursión de valores y principios, como medidas transversales en del IV Plan de Gobierno Abierto: igualdad, diversidad, convivencia, inclusión, voluntariado, no discriminación.	Organización de jornada informativa en España con representantes de países de la OGP (el Alto Comisionado Agenda 2030 estaría encantado de organizar algo conjunto). (Ver página 2 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC10-09	Organización - Plataforma del Tercer Sector		La PTS defiende la incursión de valores y principios, como medidas transversales en del IV Plan de Gobierno Abierto: igualdad, diversidad, convivencia, inclusión, voluntariado, no discriminación.	Organización de una jornada por el Ministerio de Política Territorial centrado en Gobierno Abierto autonómico, en el que tuviera una relevancia importante las CCAA, FEMP y representantes de las Plataformas del TS autonómicas. (Ver página 2 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC10-10	Organización - Plataforma del Tercer Sector			Análisis de los órganos de participación y su funcionamiento. (Ver página 2 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC10-11	Organización - Plataforma del Tercer Sector			Mejorar la transparencia en la subvenciones del tercer sector y temas de refugiados. (Ver página 2 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC10-12	Organización - Plataforma del Tercer Sector			Formación del gobierno abierto para organizaciones del Tercer sector. (Ver página 2 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC10-13	Organización - Plataforma del Tercer Sector		La PTS defiende la incursión de valores y principios, como medidas transversales en del IV Plan de Gobierno Abierto: igualdad, diversidad, convivencia, inclusión, voluntariado, no discriminación.	Asumir, con carácter transversal las directrices del Pilar Europeo de los Derechos Sociales. (Ver página 1 de documento anexo).	Propuestas PTS al IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC11	Organización - Mundo académico		Universidad Abierta	Involucrar a las universidades públicas para que se conviertan en agentes promotores de la Administración Abierta. Lo anterior se planteará a través de dos vías: (1) desarrollando programas formativos específicos que integren materias relacionadas con el Gobierno Abierto en el curriculum académico de grados y posgrados; (2) promoviendo iniciativas orientadas a la mejora de la transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración e innovación dentro de las propias universidades públicas.	

OSC12	Organización - Mundo académico		Comunidad #EduGobAbierto	Consolidación de una comunidad de docentes de primaria, secundaria, bachillerato, así como otros centros educativos públicos (por ejemplo, escuelas oficiales de idiomas, centros para personas con necesidades especiales, etc.) orientada a la incorporación de valores, principios y pilares del Gobierno Abierto (transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración) a través de proyectos educativos en las aulas, preferentemente, usando metodologías docentes experimentales y que pudieran ser replicables en otros centros.	
OSC13	Organización - Mundo académico		Laboratorio de Innovación Pública para el Gobierno Abierto	Creación de un Laboratorio de Innovación Pública para el Gobierno Abierto en la Administración General del Estado, con el objetivo de promover la participación ciudadana en el proceso de definición de políticas públicas y la co-creación con la ciudadanía para el diseño de servicios públicos. En particular, el Laboratorio de Innovación Pública se orientaría a promover las lógicas de Gobierno Abierto a partir de la utilización de metodologías innovadoras y ciencias del comportamiento, incluyendo design thinking, prototipado, experimentación, modelado de políticas a través de análisis de grandes datos, nudging, simulación, diseño ágil, etc.	
OSC14-01	Organización - ACREDITRA		Rendición de cuentas, ética y datos abiertos.	Impulsar la rendición de cuentas mediante la apertura de datos, integrando toda la información de interés público, con carácter relevante y aportando un beneficio a la sociedad, se crearía la Oficina Centralizada de Economía de Datos Abiertos para coordinar el servicio integral de información pública del Gobierno. Laboratorio de datos abiertos. Creación de Laboratorios de Datos Abiertos en todos los Ministerios que impulsen la colaboración, co-participación y co-creación. corrigiendo la desafección de los ciudadanos hacia los poderes públicos." (Ver página 1 de documento anexo).	AportacionIVPlanACREDITRA.pdf
OSC14-02	Organización - ACREDITRA		Rendición de cuentas ética y datos abiertos.	Rendición de cuentas: Para afianzar este eje, se debería elaborar un Plan de Gobierno de Legislatura que sirva como rendición de cuentas y se publique en el Portal de transparencia http://transparencia.gob.es/ . (Ver página 1 de documento anexo).	AportacionIVPlanACREDITRA.pdf

OSC14-03	Organización - ACREDITRA		Rendición de cuentas, ética y datos abiertos	ÉTICA. De gran relevancia para afianzar el eje de la transparencia y como compromiso del Gobierno, se deberá impulsar dentro de la Administración pública la creación de códigos éticos que doten de directrices basadas en los valores de justicia, igualdad, compromiso, calidad, responsabilidad y transparencia en el ejercicio y desempeño de la función pública. (Ver página 1 de documento anexo).	AportacionIVPlanACREDITRA.pdf
OSC15-01	Organización - AEFP (Archiveros Españoles en la Función Pública)		Aportaciones de AEFP al Documento Marco del IV Plan de Gobierno Abierto	Impulso del uso de los archivos como herramienta para la participación informada de los ciudadanos. Justificación: Una participación de calidad democrática tiene que ser una participación informada, y fundamentada en un acceso a la información. La información pública se encuentra respaldada jurídicamente por los documentos públicos, cuya permanencia y accesibilidad es únicamente garantizada por los archivos públicos. (Ver página 1 de documento anexo).	Aportaciones al IV Plan de Gobierno Abierto AEFP.pdf
OSC15-02	Organización - AEFP (Archiveros Españoles en la Función Pública)		Apertura de los datos e información procedente de los archivos públicos	Apertura de los datos e información procedente de los archivos públicos. Justificación: la información de contexto y datos concretos contenidos en las guías, inventarios y catálogos de los archivos son de carácter público, aunque su divulgación pueda verse restringida por protección de datos y otros de los motivos previstos por la Ley. Aunque se faciliten modos de consumo de datos elaborados por los archivos (portales, inventarios en pdf,...), también deben facilitarse dichos datos en un formato y en unas condiciones que permitan su reutilización. (Ver página 4 de documento anexo).	Aportaciones al IV Plan de Gobierno Abierto AEFP.pdf
OSC15-03	Organización - AEFP (Archiveros Españoles en la Función Pública)		Transparencia respecto a la información pública y documentos que afectan a seguridad, defensa y relaciones internacionales	Transparencia respecto a la información pública y documentos que afectan a seguridad, defensa y relaciones internacionales. Justificación: para ser percibida por la ciudadanía, la cultura de la transparencia necesita ser tan abierta como resulte posible también con la información y documentos de acceso restringido. (Ver página 5 de documento anexo).	Aportaciones al IV Plan de Gobierno Abierto AEFP.pdf
OSC15-04	Organización - AEFP (Archiveros Españoles en la Función Pública)		Aportaciones de AEFP al Documento Marco del IV Plan de Gobierno Abierto	Desarrollo del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. Justificación: Las actuales competencias del Consejo de Transparencia no son suficientes para asegurar que los organismos públicos cumplan con la transparencia que requiere un sistema democrático. Es necesario ampliar su independencia y asignarle competencias de tipo sancionador, al menos. Además, es urgente que sea declarado el órgano competente en cualquier reclamación contra una denegación de acceso (con independencia de que la normativa específica establezca otra cosa). (Ver página 2 de documento anexo).	Aportaciones al IV Plan de Gobierno Abierto AEFP.pdf

OSC15-05	Organización - AEFPP (Archiveros Españoles en la Función Pública)		Aportaciones de AEFPP al Documento Marco del IV Plan de Gobierno Abierto	Fortalecimiento de la relación entre participación, transparencia, integridad, gestión documental y archivos Justificación: Entre los mecanismos para la integridad y la ética, la gestión documental integral ejecutada bajo las indicaciones de los profesionales de los archivos es la mayor garantía (todavía más importante ante la realidad de los documentos electrónicos) tanto para la participación ciudadana, como para la transparencia y la integridad. La Ley de Transparencia establece que el Portal de Transparencia sea el único punto de acceso del ciudadano para obtener información disponible; los portales de archivos con información sobre el contenido de los documentos existentes en los archivos públicos deberán estar, por tanto, claramente vinculados al portal de Transparencia a la vez que bien interconectados entre sí en torno al portal PARES, o equivalente de otros organismos. (Ver página 3 de documento anexo).	Aportaciones al IV Plan de Gobierno Abierto AEFPP.pdf
OSC15-06	Organización - AEFPP (Archiveros Españoles en la Función Pública)		Aportaciones de AEFPP al Documento Marco del IV Plan de Gobierno Abierto	Definición de los procedimientos y de los documentos básicos que los integran. Justificación: Uno de los principales problemas que tiene la Administración es el desconocimiento sobre qué información genera y cómo la gestiona. Por otro lado, el artículo 70.4 de la Ley 39/2015 dedicado al expediente electrónico, establece que no todos los documentos forman parte de un expediente (aplicaciones, ficheros y bases de datos informáticas, notas, borradores, opiniones, resúmenes, comunicaciones e informes internos). Estas dos realidades obligan a definir claramente los procedimientos y cuáles son los documentos básicos que componen los expedientes. Además, permite la opacidad informativa por parte de la Administración. (Ver página 6 de documento anexo).	Aportaciones al IV Plan de Gobierno Abierto AEFPP.pdf
OSC15-07	Organización - AEFPP (Archiveros Españoles en la Función Pública)		Configuración de la cadena de custodia de los documentos que asegure la pervivencia de sus valores y efectos plenos	Configuración de la cadena de custodia de los documentos que asegure la pervivencia de sus valores y efectos plenos. Justificación: la gestión documental mantiene a lo largo del tiempo los valores y efectos plenos de los documentos públicos (probatorio, legal, administrativo, etc.), lo que es necesario para que puedan respaldar la información pública a facilitar a la ciudadanía. (Ver página 8 de documento anexo).	Aportaciones al IV Plan de Gobierno Abierto AEFPP.pdf

OSC15-08	Organización - AEFP (Archiveros Españoles en la Función Pública)		Aportaciones de AEFP al Documento Marco del IV Plan de Gobierno Abierto	Control de la plasmación documental de todas las decisiones mediante la elaboración de políticas de gestión documental en todos los organismos obligados. Justificación: como parte del Sistema de Integridad pública, es esencial contar con documentos fidedignos que testimonien los procesos de decisión, especialmente en los niveles más altos de decisión de cada organismo y la conformación de los expedientes correspondientes con todas las garantías jurídicas establecidas en las normas de interoperabilidad. Ello para evitar la falta de transparencia, control y responsabilidades de su actividad que puedan venir causadas por la no creación de documentos. (Ver página 7 de documento anexo).	Aportaciones al IV Plan de Gobierno Abierto AEFP.pdf
OSC15-09	Organización - AEFP (Archiveros Españoles en la Función Pública)		Aportaciones de AEFP al Documento Marco del IV Plan de Gobierno Abierto	Sensibilización de los empleados públicos sobre la relación entre participación, transparencia, integridad, gestión documental y archivos. Justificación: Los empleados públicos, como todos los ciudadanos, tienen abierto el canal de participación. Su contacto directo con la ciudadanía en la prestación de servicios, el desarrollo de los procedimientos y el suministro de información pública les aporta un conocimiento más profundo de las demandas sociales y las soluciones innovadoras. (Ver página 8 de documento anexo).	Aportaciones al IV Plan de Gobierno Abierto AEFP.pdf
OSC16-01	Organización - Acces Info Europe		Aportaciones de Access Info Europe	Propuestas realizadas por Access Info Europe 1 y 2. Fortalecimiento de la Ley de Transparencia y Mejorar la implementación de la Ley de Transparencia -compromiso de reformar la ley y adoptar una Ley Orgánica de Acceso a la Información. -reforma de la Ley de Transparencia que incluya a los tres Poderes Públicos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), así como a los organismos que realicen funciones públicas y reciban fondos públicos. -compromiso de reforma de la ley que atribuya funciones al Consejo de Transparencia para resolver reclamaciones bajo la ley de acceso a la información medioambiental. -eliminación de la identificación como requisito para realizar una solicitud de acceso a la información -acciones continuas de promoción y formación sobre el derecho de acceso a la información en todos los sectores de la población por toda España -publicación en el Portal de Transparencia de todas las resoluciones a las solicitudes de acceso a la información -Entrega de informes públicos al Consejo de Transparencia. (Ver página 1 de documento anexo).	Propuestas Access Info para el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto 10 abril 2019.pdf

OSC16-02	Organización - Acces Info Europe		Aportaciones de Access Info Europe	<p>Propuestas realizadas por Access Info Europe para el Fortalecimiento de la Transparencia:</p> <p>3. Mejora de la publicidad proactiva del Portal de Transparencia</p> <ul style="list-style-type: none"> -creación de un sistema de alertas sobre fallas en la Publicidad Proactiva en el Portal de Transparencia, el organismo que no ha cumplido y desde cuando ocurre no se encuentra publicada. -guía sobre el formato y contenido en que deben presentarse los reportes anuales y asegurar una efectiva rendición de cuentas -publicidad proactiva vinculada a datos necesarios para la evaluación de los ODS y vinculados al próximo Plan de Derechos Humanos de España. <p>(Ver página 4 de documento anexo).</p>	Propuestas Access Info para el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto 10 abril 2019.pdf
OSC16-03	Organización - Acces Info Europe		Aportaciones de Access Info Europe	<p>Propuestas realizadas por Access Info Europe para el Fortalecimiento de la Transparencia:</p> <p>4. Formación de todos los funcionarios públicos en materia de transparencia y acceso a la información</p> <p>Ampliación de la facultad de formación del Consejo de Transparencia.</p> <p>(Ver página 5 de documento anexo).</p>	Propuestas Access Info para el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto 10 abril 2019.pdf
OSC16-04	Organización - Acces Info Europe		Aportaciones de Access Info Europe	<p>Propuestas realizadas por Access Info Europe para el Fortalecimiento de la Transparencia:</p> <p>5. Acceso Público a los Registros de Propietarios de Empresas.</p> <p>(Ver página 6 de documento anexo).</p>	Propuestas Access Info para el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto 10 abril 2019.pdf
OSC16-05	Organización - Acces Info Europe		Aportaciones de Access Info Europe	<p>Propuestas realizadas por Access Info Europe para el Fortalecimiento de la Transparencia:</p> <p>6. Transparencia en Lobby y la Toma de Decisiones: regulación del lobby e Incorporación de la huella legislativa</p> <p>(Ver página 6 de documento anexo).</p>	Propuestas Access Info para el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto 10 abril 2019.pdf
OSC16-06	Organización - Acces Info Europe		Aportaciones de Access Info Europe	<p>Propuestas realizadas por Access Info Europe para el Fortalecimiento de la Transparencia:</p> <p>7. Protección de denunciantes.</p> <p>(Ver página 7 de documento anexo).</p>	Propuestas Access Info para el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto 10 abril 2019.pdf

OSC16-07	Organización - Acces Info Europe		Aportaciones de Access Info Europe	Propuestas realizadas por Access Info Europe para el Fortalecimiento de la Transparencia: 8. Mejora de las herramientas de participación ciudadana: -Promover e implementar actividades de participación ciudadana dentro del IV Plan de Acción -Desarrollar una ley en materia de participación -La creación de una plataforma digital de participación ciudadana. (Ver página 7 de documento anexo).	Propuestas Access Info para el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto 10 abril 2019.pdf
OSC17-01	Organización - Consejo de Consumidores y usuarios		Participación de los ciudadanos en los procesos normativos a través de organizaciones sociales	Adoptar medidas que aseguren la disponibilidad de plazo administrativo suficiente para el análisis y estudio de la normativa en trámite de audiencia. Facilitar el contenido de los expedientes relacionados con las normas sometidas a consulta pública o trámite de audiencia. Favorecer el acceso a la información sobre los documentos, actores y operadores que han participado en el trámite de audiencia y las aportaciones realizadas por cada uno de ellos (huella legislativa) con el fin de asegurar la transparencia del proceso. (Ver página 2 del documento anexo).	PROPUESTAS DEL CCU AL IV PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO.pdf
OSC17-02	Organización - Consejo de Consumidores y usuarios		Aportación 1: Participación de los ciudadanos en los procesos normativos a través de organizaciones sociales	Supervisar el funcionamiento de los órganos consultivos para asegurar que sean dinámicos, participativos, transparentes, eficaces y de composición equilibrada. Publicar las convocatorias, agendas de trabajo, asuntos abordados y acuerdos adoptados en los órganos de consulta y participación. (Ver página 2 de documento anexo).	PROPUESTAS DEL CCU AL IV PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO.pdf
OSC17-03	Organización - Consejo de Consumidores y usuarios		Información y formación ciudadano en Gobierno Abierto	Incorporar al IV Plan medidas que tomen en cuenta la brecha digital existente en la ciudadanía (dificultad de acceso a internet en determinadas zonas o falta de destrezas en el manejo de las nuevas tecnologías) para que la información en materia de Gobierno Abierto llegue a todos los ciudadanos, con especial atención al ámbito rural (Ver página 2 de documento anexo).	PROPUESTAS DEL CCU AL IV PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO.pdf
OSC17-04	Organización - Consejo de Consumidores y usuarios		Información y formación ciudadano en Gobierno Abierto	La participación activa en las labores de información de los medios de titularidad pública puede contribuir a paliar los efectos de la brecha digital. (Ver página 2 del documento anexo).	PROPUESTAS DEL CCU AL IV PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO.pdf
OSC17-05	Organización - Consejo de Consumidores y usuarios		Aportación 2. Información y formación ciudadano en Gobierno Abierto	Elaborar materiales formativos en materia de Gobierno Abierto dirigidos a los ciudadanos en formato digital descargable y en soporte papel (brecha digital). (Ver página 2 de documento anexo).	PROPUESTAS DEL CCU AL IV PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO.pdf

OSC17-06	Organización - Consejo de Consumidores y usuarios		Información y formación ciudadano en Gobierno Abierto	Dar continuidad a la línea de trabajo relacionada con la Educación en Gobierno Abierto, dirigida a docentes y alumnos de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato y Formación profesional e incorporando en el IV Plan a las asociaciones de padres y madres a fin de que contribuyan con su participación activa al éxito de la formación del alumnado. (Ver página 2 del documento anexo).	PROPUESTAS DEL CCU AL IV PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO.pdf
OSC17-07	Organización - Consejo de Consumidores y usuarios		Aportación 2. Información y formación ciudadano en Gobierno Abierto	Crear un nuevo grupo de trabajo, Grupo de Difusión, encargado de impulsar, analizar y proponer medidas que favorezcan la formación de la ciudadanía en Gobierno Abierto para estimular su participación desde el conocimiento veraz y se encargue de visualizar las acciones y el trabajo que se desarrolle en cumplimiento del IV Plan de Acción. (Ver página 2 de documento anexo).	PROPUESTAS DEL CCU AL IV PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO.pdf
OSC17-08	Organización - Consejo de Consumidores y usuarios		Accesibilidad a la información en materia de consumo	El acceso a las estadísticas de las consultas o reclamaciones presentadas por los consumidores ante cualquier organismo público encargado de su recepción y tramitación. (Ver página 3 del documento anexo).	PROPUESTAS DEL CCU AL IV PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO.pdf
OSC17-09	Organización - Consejo de Consumidores y usuarios		Accesibilidad a la información en materia de consumo	El acceso a la información sobre las campañas de inspección dirigidas a control de mercado en materia de verificación del cumplimiento de la normativa de consumo, apertura de expedientes sancionadores y resultado final del mismo. (Ver página 3 del documento anexo).	PROPUESTAS DEL CCU AL IV PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO.pdf
OSC17-10	Organización - Consejo de Consumidores y usuarios		Aportación 3. Accesibilidad a la información en materia de consumo	El acceso a la información relacionada con las sanciones impuestas a los operadores del mercado por vulneración de la normativa de protección al consumidor (publicidad de las sanciones). (Ver página 3 del documento anexo).	PROPUESTAS DEL CCU AL IV PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO.pdf
OSC17-11	Organización - Consejo de Consumidores y usuarios		Aportación 3. Accesibilidad a la información en materia de consumo	La apertura, facilidad y gratuidad del acceso de los consumidores a datos básicos identificativos contenidos en el Registro Mercantil Central respecto de las empresas comercializadoras de bienes y servicios. (Ver página 3 de documento anexo).	PROPUESTAS DEL CCU AL IV PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO.pdf
OSC18a	Organización - Colegio de periodistas de Asturias		Acciones de formación para periodistas.	Poner en marcha acciones de formación destinadas a los profesionales del sector de la comunicación mediática para que adquieran las competencias necesarias de cara a transformar el ingente volumen de datos propiciado por las normas de transparencia en relatos comprensibles para los ciudadanos. (Ver documento anexo).	Propuesta Colegio Periodistas Asturias IV Plan Gobierno Abierto.pdf
OSC18b	Colegio de periodistas de Andalucía		Acciones de formación para periodistas.	Poner en marcha acciones de formación destinadas a los profesionales del sector de la comunicación mediática para que adquieran las competencias necesarias de cara a transformar el ingente volumen de datos propiciado por las normas de transparencia en relatos comprensibles para los ciudadanos. (Ver documento anexo).	Propuesta del CPPA al IV plan de Gobierno abierto.pdf

OSC19-01	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Transparencia en el acceso a la Función Pública. (Ver página 1 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-02	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Incremento de la transparencia legislativa y parlamentaria: -Uso de repositorios para el acceso a la legislación y normativa -Semántica aplicada a la actividad legislativa -Implantación de herramientas de visualización del proceso y huellas legislativas para su transparencia material. (Ver página 5 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-03	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Reforma de la Ley de Transparencia. (Ver página 7 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-04	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Regulación del Lobby de forma efectiva en España. (Ver página 10 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-05	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Regulación de la Protección a Denunciantes Internos (Whistleblowers). (Ver página 12 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-06	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Creación de un sistema de peticiones al Gobierno y al Parlamento. (Ver página 14 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-07	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Creación de un repositorio/observatorio digital del gobierno abierto. (Ver página 14 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-08	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Creación de herramientas de wikilegislación para las cámaras legislativas. (Ver página 14 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-10	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Legislación Popular. Participación Directa. Petición Legislativa Popular (PLP) Iniciativa Legislativa Popular (ILP) y Acción Legislativa Popular (ALP). (Ver página 14 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-11	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Colaboración institucional para el uso de censos oficiales. (Ver página 17 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-12	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Realización de una macro-encuesta sobre reutilización de la información pública. (Ver página 18 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-13	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Reforma del Foro de Gobierno Abierto para dotarle de capacidad de decisión e incorporar al CTBG . (Ver página 18 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf

OSC19-14	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Public Money, Public Code Siguiendo la iniciativa de la FSFE, añadir texto legal para que los desarrollos tecnológicos que realicen las Administraciones Públicas que no necesiten tener la consideración de Secretos de Estado sean propiedad de la Administración, y que esté disponible su código en la Forja del CENATIC u otro lugar que se establezca a tal efecto. (Ver página 21 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-15	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Dinero público, conocimiento público: los resultados de investigación, informes, estudios, estadísticas y otros trabajos sujetos a propiedad intelectual realizados en el ejercicio de las funciones propias del personal de la Administración Pública, o bien realizados al servicio de la Administración Pública mediante contrato a tal fin sean, con carácter general, publicados y de acceso libre a la ciudadanía. (Ver página 22 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-16	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	APIs y formatos estándar en el ENI y los portales de transparencia. (Ver página 22 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf
OSC19-17	Organización - Openkratio	J.R.R.	Conjunto de medidas para un Gobierno y Administración Abiertas en España.	Transparencia e Integridad del sector público en inteligencia artificial. (Ver página 23 de documento anexo).	Propuestas IV Plan de Gobierno Abierto España.pdf